



INFORME N° 367-2019-IGP/GG-OAD-ULO

PARA : Ing. Maritza Bueno Trucios
Jefa de la Oficina de Administración

DE : Lic. Jorge Erik Rodríguez Pacheco
Jefe de la Unidad de Logística

ASUNTO : **Informe de evaluación del Primer Semestre de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones del IGP al 30 de junio de 2019.**

REFERENCIA : a) Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
b) Directiva N° 002-2019-OSCE/CD

FECHA : 03 de julio de 2019

Me dirijo a usted, con la finalidad de presentar el informe de evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Instituto Geofísico del Perú al 30 de junio del 2019, en virtud de lo dispuesto en el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, concordante con lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Al respecto informo lo siguiente:

I. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) es el instrumento de gestión logística que sirve para programar, difundir y evaluar la atención de las necesidades de bienes, servicios y obras que una entidad requiere para el cumplimiento de sus fines, cuyos procedimientos de selección se encuentran financiados y serán convocados durante el año fiscal.

El Titular de la Entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control.

El órgano encargado de las contrataciones de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento.

En función a los resultados de la supervisión y el seguimiento, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación





del PAC, deben adoptar de ser el caso, las medidas correctivas pertinentes para que las contrataciones se realicen con la diligencia del caso, y de corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas de los funcionarios y servidores, de acuerdo a las normas internas y el régimen jurídico que los vincule a la Entidad.

El Titular de la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones, así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional.

II. MARCO NORMATIVO

- Ley N°30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones.

III. ANTECEDENTES

Mediante Ley N° 30879 se aprueba la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2019 y establece los montos para la determinación de los procedimientos de selección para las contrataciones de bienes, servicios y obras, así como las medidas de austeridad, disciplina y calidad en el Gasto Público que deben cumplir las entidades del Sector Público para realizar las contrataciones.

Mediante Resolución de Presidencia N° 265-IGP/2018 (28DIC2018), se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), para el Ejercicio Fiscal 2019, así como los recursos, por fuente de financiamiento que lo solventan.

Mediante Resolución de Presidencia N° 005-IGP/2019 (10ENE2019), se aprobó la delegación de diversas facultades a la Jefa de la Oficina de Administración, entre otras la de aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y sus modificaciones correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Mediante Resolución Directoral N°010-IGP/2019 (21ENE2019) se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Geofísico del Perú (IGP) correspondiente al ejercicio 2019 (Ver **Anexo N°01** – Plan Anual de Contrataciones 2019 – IGP al 30JUN2019).

IV. ANALISIS

El Plan Anual de Contrataciones 2019 del Instituto Geofísico del Perú, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 010-IGP/2019, de fecha 21ENE2019, por el monto de S/. 3'443,759.42 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve con 42/100soles), según resumen siguiente:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

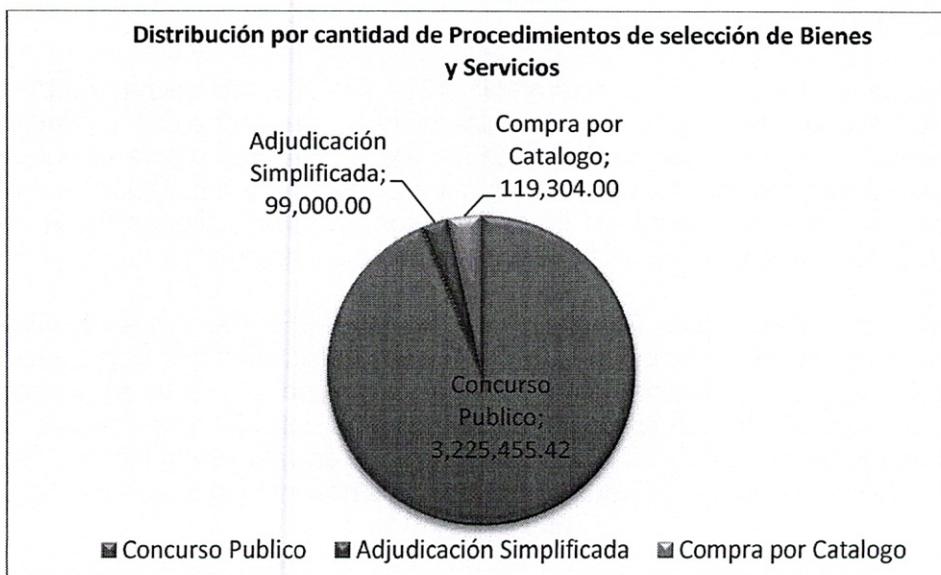
PAC Inicial por tipo de Procedimiento de Selección

Table with 7 columns: TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, BIENES (CANT, IMPORTE S/), SERVICIOS (CANT, IMPORTE S/), CANT. TOTAL, MONTO S/, % DEL PAC. Rows include Adjudicación Simplificada, Concurso Público, Compra por Catalogo, and a TOTAL row.

Se consideró en el plan anual de contrataciones inicial cinco (5) procedimientos de selección por un monto total estimado de S/. 3'443,759.42 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve con 42/100soles), de los cuales un (1) procedimiento de selección corresponde al rubro de bienes por un monto de S/. 61,813.00 (Sesenta y un mil ochocientos trece con 00/100 soles), y cuatro (4) procedimientos de selección al rubro de servicios por un monto de S/. 3'381,946.42 (Tres millones trescientos ochenta y un mil novecientos cuarenta y seis con 42/100 soles), con un 1.80% y 98.20% respecto al total de procedimientos de selección, respectivamente.

El mayor número de procedimientos de selección se encuentra en el rubro de Concursos Públicos con un total de dos (2), por un monto de S/. 3'225,455.42 (Tres millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 42/100 soles); las compras por catálogo con un total de dos (2), por un monto de S/. 119,304.00 (Ciento diecinueve mil trescientos cuatro con 00/100 soles); la Adjudicación Simplificada con un total de uno (1), por un monto de S/. 99,000.00 (Noventa y nueve mil con 00/100 soles).

Distribución del monto total del valor estimado con relación a los tipos de procedimientos de selección programados en el PAC inicial:





Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones:

Mediante Resolución Directoral N° 030-IGP/2019, de fecha 19FEB2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica para la Adquisición de Combustible para el Radio Observatorio de Jicamarca del IGP con un valor estimado de S/ 68,695.00 (Sesenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 074-IGP/2019, de fecha 02ABR2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Contratación Directa para la Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la Sede de Lima del IGP con un valor estimado de S/ 173,902.00 (Ciento setenta y tres mil novecientos dos con 00/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 079-IGP/2019, de fecha 03ABR2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Adquisición de un sistema de posicionamiento global por satélite base y rober para el levantamiento geodésico en post proceso y tiempo real RTK con un valor estimado de S/ 78,448.33 (Setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 33/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 110-IGP/2019, de fecha 15MAY2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Adquisición de doce inclinómetros de alta resolución para el Observatorio Vulcanológico del Sur con un valor estimado de S/ 277,793.40 (Doscientos setenta y siete mil setecientos noventa y tres con 40/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 117-IGP/2019, de fecha 22MAY2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Concurso Publico para la Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la sede de Huancayo del Instituto Geofísico del Perú con un valor estimado de S/ 468,750.00 (Cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta con 00/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 125-IGP/2019, de fecha 24MAY2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Consultoría para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante riesgo volcánico en el Perú con un valor estimado de S/ 198,314.93 (Ciento noventa y ocho mil trescientos catorce con 93/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 139-IGP/2019, de fecha 03JUN2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Convenio para la Adquisición de equipos de laboratorio: 01 granulometro por difracción laser de alta precisión, 01 granulometro isocinetico aerodinámico y 01 sonda multiparametrica con un valor estimado de S/ 952,991.34 (novecientos cincuenta y dos mil novecientos noventa y uno con 34/100 soles).





Mediante Resolución Directoral N° 151-IGP/2019, de fecha 17JUN2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Adquisición de un resistivímetro con un valor estimado de S/ 268,643.52 (doscientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres con 52/100 soles).

Mediante Resolución Directoral N° 165-IGP/2019, de fecha 24JUN2019, se modificó el Plan Anual de Contrataciones, incluyéndose el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la Contratación Corporativa Facultativa del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT, con un valor estimado para el Instituto Geofísico del Perú de S/ 5,190.00 (Cinco mil ciento noventa con 00/100 soles).

V. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL PRIMER SEMESTRE DEL 2019

En cuanto a la ejecución de lo programado en el PAC, se logró convocar catorce (14) procedimientos de selección por un monto estimado de S/. 7'194,167.75, asimismo, cabe mencionar que a través de las compras por catálogo se han logrado contratar pasajes, así como los suministros de impresora.

PROGRAMADO		CONVOCADO	
PROC. SELEC.	MONTO ESTIMADO	PROC. SELEC.	MONTO ESTIMADO
14	5'936,488.62	14	7'194,167.75

Respecto a la programación mensual, se puede apreciar que el mayor número de procedimientos de selección programados es en el mes de febrero y junio del 2019.

Asimismo, en referencia a los importes programados se ha convocado procedimientos de selección por el valor estimado de S/ 7'194,167.75 que representa el 100 % del valor total del PAC.



MES CONVOCADO	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	CANT. PROGRAMADA	%	CANT. CONVOCADA	%
ENERO				
FEBRERO	4	28.57 %	4	28.57 %
MARZO	1	7.14 %	1	7.14 %
ABRIL	3	21.43 %	3	21.43 %
MAYO	1	7.14 %	1	7.14 %
JUNIO*	5	35.71%	5	35.71%
JULIO				
AGOSTO				
SETIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
	14	100.00%	14	100.00 %

*Se considera Contratación Corporativa que lo ejecutara el MINAM como convocado.



Se puede apreciar en el cuadro que se han convocado en el mes de febrero (28.57%), marzo (7.14%), abril (21.42%), y junio (35.71%) haciendo un total del 100.00%, esto refleja una oportuna convocatoria referente a lo programado.

VI. CONCLUSIONES

El Plan Anual de Contrataciones inicial, se programó con cinco (5) procedimientos de selección, por un monto total de S/. 3'443,759.42 (Tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y nueve con 42/100 soles), cabe mencionar que dos (2) de ellos corresponde a compras por catálogo.

Asimismo, se ha realizado la inclusión de nueve (9) procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones 2019.

Respecto a los procedimientos de selección programados en el PAC se convocó un total de catorce (14) procedimientos de selección, por un monto total de S/. 7'194,167.75 (siete millones ciento noventa y cuatro mil ciento sesenta y siete con 75/100 soles), equivalente al 100% del valor total del PAC.

VII. RECOMENDACIONES

Hacer de conocimiento a la Alta Dirección, Gerencia General, Oficina de Planificación y Presupuesto, y a todas las Unidades Orgánicas sobre el avance en el primer semestre del Plan Anual de Contrataciones 2019 del IGP.

Reiterar a las Unidades Orgánicas la oportuna remisión de los requerimientos para contratar los bienes, servicios y obras requeridos de Bienes y Servicios no programados con el objeto de planificar con la debida anticipación los procedimientos de selección y contrataciones que se realizarán durante el correspondiente año fiscal, a fin de evitar incurrir en sucesivas modificaciones del PAC.

Asimismo, evitar la existencia de contratiempos y se pueda realizar una mejor labor en los actos preparatorios, procedimientos de selección, ejecución contractual, conformidades y procedimientos de pago, lo cual redundara en un efectiva y oportuna atención de sus necesidades, para el cumplimiento de las metas programadas en el POI.

Atentamente

.....
Eco. Jorge Erik Rodríguez Pacheco
Jefe de la Unidad de Logística
INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

ANEXO 01

Nro Ref	Entidad	Descripción	Tipo	Tipo Proceso	Cantidad de Items	Fte Fto	Valor Estimado	Mes Previsto	Datos del proced convocado	Valor Estimado Convoc	Monto Adjudicado
1	IGP	Contratación de Seguros Patrimoniales y Personales para el IGP	Servicios	Concurso Público	5	RO	S/. 1,138,623.26	Febrero	CP 001-2019/IGP	S/. 2,248,534.30	S/. 3,028,086.01
2	IGP	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede de Lima	Servicios	Concurso Público	1	RO	S/. 2,086,832.16	Febrero	CP 002-2019/IGP	S/. 2,203,416.08	S/. 1,867,097.02
3	IGP	Contratación de Servicio Telefonía Móvil para el IGP	Servicios	Adjudicación Simplificada	1	RO	S/. 99,000.00	Febrero	AS 001-2019/IGP	S/. 130,184.17	S/. 118,686.00
4	IGP	Servicio De Emisión De Boletos Nacionales Por Acuerdo Marco	Servicios	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	RO	S/. 57,491.00	Marzo	Compras por catalogo		
5	IGP	Adquisición de suministros de impresoras	Bienes	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	RO	S/. 61,813.00	Abril	Compras por catalogo		
6	IGP	Adquisición de combustible para el Radio Observatorio de Jicamarca del IGP	Bienes	Subasta Inversa Electrónica	1	DYT	S/. 68,695.00	Febrero	SIE 001-2019/IGP	S/. 68,695.00	S/. 72,819.00
7	IGP	Contratación de seguridad y vigilancia para la sede de Lima del IGP	Servicios	Contratación Directa	1	RO	S/. 173,902.68	Abril	CD 001-2019/IGP	S/. 173,902.68	S/. 173,902.68
8	IGP	Adquisición de un sistema de posicionamiento global por satélite base y rober para el levantamiento geodesico en post proceso y tiempo real RTK	Bienes	Adjudicación Simplificada	1	DYT	S/. 78,448.33	Abril	AS 003-2019/IGP	S/. 78,448.33	S/. 62,900.00
9	IGP	Adquisición de doce (12) inclinómetros de alta resolución	Bienes	Adjudicación Simplificada	1	RO	S/. 277,793.40	Mayo	AS 004-2019/IGP	S/. 277,793.40	S/. 245,000.00
10	IGP	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la sede de Huancayo del Instituto Geofísico del Perú	Servicios	Concurso Público	1	RO	S/. 468,750.00	Junio	CP 003-2019/IGP	S/. 468,750.00	
11	IGP	Consultoría para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra Mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante riesgo volcánico en el Perú/	Consultoría de obra	Adjudicación Simplificada	1	RO	S/. 198,314.93	Junio	CD 002-2019/IGP	S/. 198,314.93	S/. 198,314.93
12	IGP	Adquisición de equipos de laboratorio: 01 granulómetro por difracción láser de alta precisión y 01 granulómetro isocinético aerodinámico, y 01 sonda multiparamétrica	Bienes	Convenio	1	DYT	S/. 952,991.34	Junio	LPN 001-2019/IGP	S/. 952,991.34	
13	IGP	Adquisición de un resistivímetro	Bienes	Adjudicación Simplificada	1	RO	S/. 268,643.52	Junio	AS 005-2019/IGP	S/. 268,643.52	
14	IGP	Contratación Corporativa Facultativa de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT	Bienes	Adjudicación Simplificada	1	RO	S/. 5,190.00	Junio	Contratación Corporativa	S/. 5,190.00	



SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL IGP 2019

3/07/2019

Nro. Referencia	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	VALOR ESTIMADO/ REFERENCIAL	VALOR ADJUDICADO	ESTADO	SIN REQUERIMIENTO	ACTOS PREPARATORIOS	POR CONVOCAR	CONVOCADO	EJECUCION CONTRACTUAL	EXCLUIDO
1	CONCURSO PUBLICO	Contratación de Seguros Patrimoniales y Personales para el IGP	S/. 1,138,623.26	S/. 2,248,534.30	S/. 3,028,086.01	EJECUCION CONTRACTUAL Se otorgo la Buena Pro a la Empresa MAPFRE y CONSORCIO MAPFRE suscripción de contrato 24/06/2019					1	
2	CONCURSO PUBLICO	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede de Lima	S/. 2,086,632.16	S/. 2,203,416.08	S/. 1,867,097.02	EJECUCION CONTRACTUAL Se otorgo la Buena Pro a la Empresa SERVICIO DE VIGILANCIA CANINA S.A. suscripción de contrato 17/06/2019					1	
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Contratación de Servicio Telefonía Móvil para el IGP	S/. 99,000.00	S/. 130,184.17	S/. 118,686.00	EJECUCION CONTRACTUAL Contralista AMERICA MOVIL PERU S.A.C. suscripción de contrato 04/04/2019					1	
4	ACUERDO MARCO	Servicio De Emisión De Boletos Nacionales Por Acuerdo Marco	S/. 57,491.00	S/. 57,491.00	S/. 57,491.00	EJECUCION CONTRACTUAL Se realizo la compra de boletos por Acuerdo Marco					1	
5	ACUERDO MARCO	Adquisición de suministros de impresoras	S/. 61,813.00	S/. 61,813.00	S/. 61,813.00	EJECUCION CONTRACTUAL Se realizo la compra de boletos por Acuerdo Marco					1	
6	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Adquisición de combustible para el Radio Observatorio de Jicamarca del IGP	S/. 68,695.00	S/. 68,695.00	S/. 72,819.00	EJECUCION CONTRACTUAL Contralista GRIFO SANTO DOMINGO DE GUZMAN SRL.TDA suscripción de contrato 17/06/2019					1	
7	CONTRATACION DIRECTA	Contratación de seguridad y vigilancia para la sede de Lima del IGP	S/. 173,902.68	S/. 173,902.68	S/. 173,902.68	EJECUCION CONTRACTUAL Contralista: GRUPO VAMER SECURITY S.A.C. suscripción de contrato 15/04/2019					1	
8	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Adquisición de un sistema de posicionamiento global por satélite base y robar para el levantamiento geodésico en post proceso y tiempo real RTK	S/. 78,448.33	S/. 78,448.33	S/. 62,900.00	EJECUCION CONTRACTUAL Se otorgo la Buena Pro a la Empresa ISETEK S.A fecha para suscripción de contrato 11/06/2019					1	
9	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Adquisición de doce (12) inclinómetros de alta resolución	S/. 277,793.40	S/. 277,793.40	S/. 245,000.00	EJECUCION CONTRACTUAL Se otorgo la Buena Pro a la Empresa C+L Consorcio Proveedores E.I.R.L. A fecha para suscripción de contrato 26/06/2019					1	
10	CONCURSO PUBLICO	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la sede de Huancayo del Instituto Geofísico del Perú	S/. 468,750.00	S/. 468,750.00		CONVOCADO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES/FORMULACION DE				1		
11	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Consultoría para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra Mejoramiento y ampliación del sistema de alerta ante riesgo volcánico en el Perú	S/. 198,314.93	S/. 198,314.93	S/. 198,314.93	EJECUCION CONTRACTUAL Consortio CMO suscripción de contrato 21/06/2019					1	
12	CONVENIO	Adquisición de equipos de laboratorio: 01 granulómetro por difracción láser de alta precisión y 01 granulómetro isocinético aerodinámico, y 01 sonda multiparamétrica	S/. 952,991.34	S/. 952,991.34		CONVOCADO SE ENCUENTRA CONVOCADO A TRAVES DE LA PAGINA WEB DEL IGP				1		
13	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Adquisición de un resistivímetro	S/. 268,643.52	S/. 268,643.52		CONVOCADO SE ENCUENTRA EN LA ETAPA DE REGISTRO DE PARTICIPANTES/FORMULACION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES				1		
14	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Contratación Corporativa Facilitativa de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT	S/. 5,190.00	S/. 5,190.00	S/. 5,886,109.64	CONVOCADO Procedimiento lo convocara el MINAM				1		
TOTAL			S/. 5,936,488.62	S/. 7,194,167.75	S/. 5,886,109.64		0	0	0	4	10	0

ESTADO	CANTIDAD
SIN REQUERIMIENTO	0
ACTOS PREPARATORIOS	0
POR CONVOCAR	0
CONVOCADO	4
EJECUCION CONTRACTUAL	10
EXCLUIDO	0
TOTAL	14



